PROCLAMACION DE CANDIDATURAS A JUNTAS GENERALES DE BIZKAIA

CIRCUNSCRIPCION: BILBAO

Donde dice:

Debe decir:

- 9 Coalición Ezker Batua Berdeak y Aralar (EB-B/A)
- 2. DON JOSE ANGEL ESNAOLA HERNANDEAZ

- 9 Ezker Batua Berdeak y Aralar (EB-B/A)
- 2. DON JOSE ANGEL ESNAOLA HERNANDEZ

CIRCUNSCRIPCION: DURANGO-ARRATIA

Donde dice:

Debe decir:

Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE (PSOE)) Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSOE) (PSE-EE (PSOE))

CIRCUNSCRIPCION: ENKARTERRIAK / ENCARTACIONES

Donde dice:

- 3 Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE (PSOE))
- 5. DON ISAAC FERNANDEZ VERGES
- 7 Ezker Batua-Berdeak y Aralar (EB-B/A)
- 8. DOÑA CLARA SABALO GARCIA
- 8 Eusko Alkartasuna (EA)

Debe decir:

- 3 Partido Socialista de Euskadi-Euskadiko Ezkerra (PSE-EE (PSOE))
- 5. DON ISAAC FERNANDEZ BERGES
- 6 Ezker Batua-Berdeak y Aralar (EB-B/A)
- 8. DOÑA CLARA ZABALO GARCIA
- 7 Eusko Alkartasuna (EA)

(Núm.237

Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao (Bizkaia)

EDICTO

(CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO)

En el Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao se sigue juicio número 207/07, promovido por Naseredine Boulghiti, sobre cantidad, contra José Antonio Francia Martí, en concepto de parte demandada en dicho juicio, al objeto de asistir al acto de conciliación y juicio y, en su caso, responder al interrogatorio solicitado por Naseredine Boulghiti sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el Tribunal declare pertinentes, en la sede de este Juzgado, sito en la calle Barroeta Aldámar, número 10, código postal 48001, Sala de Vistas número 12, ubicada en la planta 1.ª, el día 29 de mayo de 2007, a las 11:10 horas.

Advertencias legales

1. Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía (artículo 83.3 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral).

- 2. Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (artículo 82.2 de la Ley de Procedimiento Laboral).
- 3. Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abogado, o representado por Procurador o Graduado Social colegiado, debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguien-

tes a la publicación del presente edicto (artículo 21.2 de la Ley de Procedimiento Laboral).

- 4. Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el tribunal podrá considerar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil, en relación con el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Laboral), además de imponerle, previa audiencia, una multa de entre 180 y 600 euros (artículos 304 y 292.4 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).
- 5. La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada, que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

En Bilbao, a diecinueve de abril de dos mil siete.—El/La Secretario/a Judicial

(V-2016)



EDICTO

(CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO)

En el Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao se sigue juicio número 392/06, promovido por José Ignacio Rodil Caldito, sobre cantidad, contra Tratamientos Anticorrosivos y Aplicaciones, S.L., en concepto de parte demandada en dicho juicio, al objeto de asistir al acto de conciliación y juicio y, en su caso, responder al interrogatorio solicitado por José Ignacio Rodil Caldito sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el Tribunal declare pertinentes, en la sede de este Juzgado, sito en la calle Barroeta Aldámar, número